

Reseña

Magalí Daltabuit Godás y Carlos A. Meade de la Cueva (2012).
El movimiento ambientalista de Quintana Roo.
Cuernavaca: UNAM/CRIM, 174 pp.

*Héctor B. Cisneros-Reyes**

*Jeanine González-Zuazua**

Hoy en día el cuidado del ambiente es una tarea internacional que trasciende clases sociales, estados nacionales, organizaciones civiles, y demás instituciones. Las políticas de desarrollo, los sistemas de producción y tipos de economías mundiales tienen que ver directamente con este propósito. México se ha incorporado a este proyecto y desde hace varias décadas ha implementado en sus planes nacionales de desarrollo, el cuidado del paisaje natural continental y marino. Es pues, como se acaba de mencionar, también responsabilidad de los científicos sociales aportar su granito de arena al estudio de esta problemática, sea con perspectivas teóricas, propuestas metodológicas o a través de estudios regionales, tomados de situaciones concretas, como se aborda en el libro *El movimiento ambientalista de Quintana Roo* de Daltabuit y Meade, en el que se analiza, desde una perspectiva de la ecología política —calificada así por los autores—, el papel de las diferentes organizaciones civiles de carácter ambientalista en el estado mexicano de Quintana Roo.

El primer apartado de la obra comienza con los antecedentes internacionales, al mencionar las diferentes reuniones mundiales que han sido lideradas, principalmente, por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), y termina con la revisión de la creación del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente de la ONU (PNUMA). Enseguida, en este mismo capítulo, se enfocan a México; los autores hacen el recuento de la creación de dependencias (centralizadas y descentralizadas) gubernamentales dedicadas a este tipo de tareas y muestran la parte legal con un breve listado de leyes mexicanas. Es importante resaltar la ausencia de los objetivos oficiales de las dependencias y propósitos de las leyes enlistadas (con excepción de la Ley General de Turismo), pues no basta su mención y la opinión de quien lo escribe, sino también es indispensable que se señalen los objetivos oficiales de cada una, ya que de ecología política se trata: “[...] la problemática

* UNAM-Facultad de Ciencias. Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación (UMDI-Sisal), Sisal, Yucatán, México. Correo electrónico: cisne@unam.mx

ambiental responde a las relaciones de poder y de desigualdad en las sociedades contemporáneas y en establecer las relaciones entre lo local y los procesos globalizadores” (Daltabuit y Meade, p. 13).

Este último propósito no queda del todo claro; cómo fue analizado en el trabajo. El escrito continúa con la revisión de otros instrumentos legales para proteger y conservar diversas áreas en el estado, a saber: la creación de áreas naturales protegidas y los programas de ordenamiento ecológico territorial en Quintana Roo.

En esta primera parte del libro, Daltabuit y Meade, también mencionan lo relativo al establecimiento de instituciones académicas en Quintana Roo: el Centro de Investigaciones de Quintana Roo, El Colegio de la Frontera Sur, la Universidad de Quintana Roo, UNAM, Universidad del Caribe y la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo, y dan una brevísima revisión de cada una y señalan la importancia de sus aportes al tema que les ocupa. El estudio se centra en la situación ambiental del estado de Quintana Roo, confirmado como tal en la década de los setenta, que es justamente el punto de partida de este trabajo. Sin soslayar las áreas naturales protegidas en dicha entidad (de 1961 a 2000).

Seguramente para muchos lectores no les es ajena la importancia de la industria turística, pero en el caso de Quintana Roo es fundamental. Aunque también es sabido el efecto negativo de esta actividad productiva sobre el medio ambiente. El turismo se ha convertido en objeto de estudio para muchas disciplinas: economía, antropología, ecología, ciencias políticas, sociología... Por esta razón y otras, es que la perspectiva de la ecología política aporta su metodología para la explicación de este fenómeno, y por ello hacen una revisión de los problemas asociados al desarrollo turístico estatal. Para terminar esta parte, focalizan algunos problemas provocados por la industria turística, y que son utilizados para comenzar con la descripción de la génesis de organizaciones civiles y de algunos movimientos ambientalistas en México, en general, y en la península de Yucatán, en particular.

La segunda parte del trabajo está dedicada al análisis de ocho organizaciones civiles: Amigos de Sian Ka'an, A.C. (ASK), Movimiento Ciudadano Ecologista Yax Cuxtal, A.C. (Moce), Grupo Ecologista del Mayab, A.C. (Gema), Centro Mexicano de Derecho ambiental, A.C. (CEMDA), Centro Ecológico Akumal, A.C. (CEA), Flora, Fauna y Cultura de México, A.C. (FFYC), Yaxché, Árbol de la Vida, A.C. (YAX) y, Colectividad Razonatura, A.C. (RAZ), protagonistas en la protección del medio ambiente y en la denuncia de los transgresores de las leyes ambientales. Mediante cuadros de doble entrada hacen un recuento de las acciones concretas que ha realizado cada organización y explican la forma en que han influido en la protección del medio ambiente, y su contribución para mejorar la gestión ambiental del estado a través del apoyo para el establecimiento de Áreas Naturales Protegidas (ANP), en la elaboración de ordenamientos territoriales y, simultáneamente,

ejerciendo presión para el cumplimiento (implementación o modificación) del marco jurídico ambiental. Los autores describen cómo surgieron estas organizaciones en respuesta al preocupante deterioro ambiental producto del desarrollo turístico acelerado y desordenado que se ha venido generando desde la década de los setenta en las costas de Quintana Roo. Señalan el marco de acción de las ONG y la manera en que éstas generan propuestas y estrategias de manejo territorial desde el ámbito social, económico, político, ambiental, histórico y cultural. Ponen de relieve la incidencia en los planes de desarrollo turístico a través de una orientación sustentable. Plantean una tipología y un perfil descriptivo de las diferentes organizaciones ambientalistas según el enfoque de su trabajo: denuncia y procesos jurídicos, investigación y conservación, educación ambiental y divulgación, políticas públicas, desarrollo comunitario, cultura y contaminación. Como se mencionó anteriormente, darle voz a los actores fue una invaluable aportación, y en esta ocasión les piden a cada una de las organizaciones hagan una autoevaluación de su trabajo y también de la gestión del gobierno. Esto, por supuesto, no excluye el análisis hecho por los autores.

En el último capítulo tratan los resultados obtenidos en la investigación de tres conflictos ambientales: Calica, Xcabel-Xcabelito y Tulum. La contextualización histórica y el análisis de cada uno —incluyen testimonios de actores sociales (informantes clave) que participaron directamente en los hechos—, a nuestro parecer, da una ejemplar singularidad. Se muestra cómo las ONG fueron involucrándose y los resultados de sus acciones, mismos que son reportados al final de cada apartado, junto con la opinión de los investigadores. Aunque enfatizan en las formas de interacción gobierno-iniciativa privada, con las que autoridades hacen oídos sordos a las consecuencias negativas provocadas por la construcción o implementación de proyectos productivos; y en la respuesta de las organizaciones civiles por medio de protestas públicas, denuncias ante los ministerios públicos estatales y federales y la difusión en los medios masivos de comunicación; no olvidan reportar la transición de algunos ambientalistas que empiezan como defensores del ambiente y terminan favoreciendo proyectos que originalmente combatían. Sin embargo, no muestran el proceso de transición y sólo lo atribuyen a la corrupción de dichos actores.

Un aporte interesante es la categorización de las ocho ONG en cuestión. La primera la conforman las organizaciones dedicadas a la vigilancia de la aplicación de las leyes y gestores de denuncias legales en contra de quienes las incumplen; promotores de modificaciones legales que sirvan de marcos jurídicos y garanticen el cuidado del ambiente; promotores de difusión y capacitación en estos temas. El siguiente grupo está integrado por organizaciones dedicadas a la participación en educación ambiental, difusión de la importancia del cuidado del ambiente y a promocionar el desarrollo de políticas públicas que marquen los derroteros de una relación positiva entre sociedad y naturaleza.

Otra de las contribuciones de este estudio, es el cuestionamiento permanente al llamado *desarrollo sustentable*, ejemplificando y argumentando, a lo largo del libro, la confusión del concepto y la forma en la que los propios ambientalistas lo integran a sus discursos y acciones, y cómo los tres niveles de gobierno en México lo incorporan siempre a modo para presentarlo según su conveniencia política.

Una de las metodologías aplicada a estos casos es la presentación de testimonios de informantes clave, puntualizando sobre el papel que han jugado las organizaciones ambientalistas para la protección del medio ambiente, el establecimiento de áreas naturales protegidas y de las acciones que se han logrado con el apoyo de las autoridades estatales.

Se concluye con la visión de las diferentes organizaciones civiles ambientalistas acerca de sus propias acciones que consideran necesarias para seguir la lucha por un desarrollo turístico sustentable y planificado, identificando las causas inmediatas y de fondo, además de las estrategias que ellos proponen desde su marco de acción.

De igual manera invitan al lector a reflexionar sobre el papel de instituciones internacionales (BM, FMI) y su influencia en las organizaciones civiles ambientalistas a través del apoyo con financiamiento y recursos.

Opinamos que el estudioso de lo ambiental debe tener muy en cuenta este trabajo, pues los aportes de los autores, mediante los tres ejemplos concretos: Calica, Xcacel-Xcacelito y Tulum, son imprescindibles para que otros trabajos se añadan a la labor de estos científicos sociales empeñados en explicar la complejidad de las políticas ambientales y sus efectos en los aspectos sociales y productivos.